

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4295** *INTERLOGISTICA DEL FRIO S.A.*

A los efectos de lo previsto en el artículo 319 del texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el día 20 de junio de 2023, el accionista único de la Compañía decidió la reducción de capital en la cuantía de 259.500 euros, quedando fijado en 4.005.500 euros, con la finalidad de proceder a la devolución de aportaciones a razón de 0,173 euros por acción, mediante la reducción del valor nominal de las 1.500.000 acciones que componen el capital social de la Sociedad en la mencionada suma de 0,173 euros.

Se hace constar, el derecho de oposición de los acreedores, en los términos de los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio.

Barcelona, 20 de junio de 2023.- Administrador solidario, D. Jaime Blanqué Gil.

ID: A230024958-1